

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9949 REAL DECRETO 522/1990, de 18 de abril, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente de don Juan Manuel Orbe Fernández-Losada, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.9, 383, 387 y 388 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de abril de 1990.

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Juan Manuel Orbe Fernández-Losada, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid, a 18 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9950 REAL DECRETO 523/1990, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel Chaves González como Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, vengo en disponer el cese de don Manuel Chaves González como Ministro de Trabajo y Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

9951 REAL DECRETO 524/1990, de 27 de abril, por el que se nombra Ministro de Trabajo y Seguridad Social a don Luis Martínez Noval.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, vengo en nombrar Ministro de Trabajo y Seguridad Social a don Luis Martínez Noval.

Dado en Madrid a 27 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

9952 RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por plazo no inferior a un año al Notario de Sonseca don Rosendo Rodríguez Moreno.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Notario de Sonseca don Rosendo Rodríguez Moreno, en la que, al amparo de los artículos 109

y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia por plazo no inferior a un año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 9 de abril de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9953 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don José Antonio Quintana Ibañes, para el puesto de trabajo de Consejero Técnico, nivel 28, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Coordinación de Estructuras Agrarias.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Consejero Técnico, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Coordinación de Estructuras Agrarias, nivel 28, C.E.: 1.041.876 pesetas anuales, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación en la convocatoria efectuada por Orden de 13 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo), ha sido adjudicado al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don José Antonio Quintana Ibañes. NRP: 2754572657A0100.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Sra. Subdirectora general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

9954 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 1990, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas, han sido nombrados Funcionarios de esta Corporación, pertenecientes a la Subescala de Auxiliares de Administración General, don Juan Antonio Cubero Jiménez y don Agustín Latorre Tapia.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Santisteban del Puerto, 20 de marzo de 1990.-El Alcalde, Ramón Padilla López.